AYUDA MEMORIA DR. JAVIER ALTAMIRANO SANCHEZ

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)

Ambato es una de las primeras ciudades del país en dar tratamiento a las aguas servidas que son evacuadas al río y provienen de los domicilios y el comercios, de esta ciudad de 400 mil habitantes. Esto se logra con la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que hoy entregamos.

Ahora nuestros hijos y familias podrán disfrutar de un paseo por las orillas de nuestro emblemático río Ambato que lucirá descontaminado, como lo hacíamos nosotros de pequeños con nuestros amigos de travesuras o nuestras novias o amigas.

La inversión final, que los ambateños hemos realizado es esta obra, bordea los 32 millones de dólares. El Consorcio Saneamiento PTAR Ambato es el constructor de esta obra, empresa que operará esta infraestructura por 365 días adicionales a partir de esta fecha.

Esta infraestructura forma parte del Plan de Ordenamiento Territorial 20/20. Como concejal de Ambato en el 2006 conocí y fui parte de esta planificación a largo plazo que beneficia a la colectividad ambateña, pero por sobre todo a la conservación del ambiente, pero por sobre todo a mejorar la calidad de vida de los ambateños.

Al inicio de esta Administración, el 15 de mayo de 2019, trabajamos en la liberación de las asignaciones presupuestarias que estaban represadas en el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), desde octubre de 2018, debido a las observaciones contractuales emitidas por la Procuraduría General del Estado.

El agua tratada en la PTAR cumplirá la normativa ambiental del Ecuador y se podrá usar para regadío, su tecnología de origen europeo no emite malos olores hacía el exterior. Los abonos que se producirán en su interior se podrán comercializar para el sector agrícola como abono.

 Esta obra sanitaria recibirá el 98% de las aguas servidas del cantón Ambato, con un volumen de tratamiento de 760 litros por segundo. Contempla la construcción de canales recolectores que llevarán las aguas residuales a la PTAR. La instalación tiene una proyección de 20 años de funcionalidad, con la opción de construir una planta paralela, junto a la actual.

Los colectores que alimentan a la PTAR son: Emisario, con una longitud de 4,2 kilómetros; Terremoto, con 4,5 kilómetros y un túnel de 226 metros; Pisicucho, con una distancia de 568 metros. A esto se suma las descargas menores: Plasticaucho, Ingahurco Bajo y la Península, con un total de 12,3 kilómetros en conducción de aguas residuales.